



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RD-DIPLOMA PFD- LUNA CARLOS FERNANDO

---

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que el Licenciado en Enfermería, Sr. Carlos Fernando Luna ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22- Resolución HCD N° 1308/2019);

- Que el Acta de Evaluación Final se encuentra registrada en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, conforme lo establecido en el Reglamento;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Licenciado en Enfermería, Sr. Carlos Fernando Luna, D.N.I. N°: 39.025.842.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

